

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **010**

Fecha: 23 DE FEBRERO 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2020 40 03003 00417	Verbal	JESUS FRANCISCO PAVA GUZMAN	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto inadmite demanda cinco días para subsanar.	22/02/2021	.	1
41001 2020 40 03003 00419	Sucesion	LUIS HELI MOSQUERA NINCO	MILENA BRAVO PAREDES	Auto admite demanda	22/02/2021	.	1
41001 2020 40 03003 00427	Verbal	JOHN ARMANDO AVILA HERNANDEZ	ANDRES FELIPE MARIN PALOMINO	Auto Rechaza Demanda por Competencia ordena remitir a Juez de Pequeñas Causas Competencias Multiples de Neiva Reparto.	22/02/2021	.	1
41001 2020 40 03003 00443	Verbal	CAROLINA CRESPO ESCOBAR	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	Auto Rechaza Demanda por Competencia Ordena remitir a Juez de Pequeñas Causas Competencias Multiples de Neiva - Reparto.	22/02/2021	.	1
41001 2020 40 03003 00446	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	MANUEL SANTOS MEDINA CEDEÑO	NIMONCH DUSSAN MARTINEZ	Auto Rechaza Demanda por Competencia ordena remitir a Juez Civil del Circuito de Neiva Reparto. Art. 20-4 CGP.	22/02/2021	.	1
41001 2021 40 03003 00009	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COFIJURIDICO	LEOPOLDINA VARGAS ROA	Auto inadmite demanda	22/02/2021	.	.1
41001 2021 40 03003 00028	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DORIS ANTONIA AGUILAR PINILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2021	.	.1
41001 2021 40 03003 00050	Solicitud de Aprehension	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DAWSON MARTINEZ BERMEO	Auto inadmite demanda	22/02/2021	.	.1
41001 2021 40 03003 00052	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MARIA ESTHER SALDAÑA MONTIEL	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2021	.	.1
41001 2021 40 03003 00054	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	PAULA ALEJANDRA CHAPARRO RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2021	.	1
41001 2021 40 03003 00094	Ejecutivo Singular	NESTOR FRANCISCO ZULUAGA HOYOS	UNION TEMPORAL CONSTRUNORTE	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2021	.	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23 DE FEBRERO 2021**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIEGO FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
SECRETARIO